

**ACTA DE JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA Y UNIVERSAL DE
ACCIONISTAS
DE LA COMPAÑIA "AUTOSHARECORP S.A."**

En la ciudad de Guayaquil, a los cinco días del mes de junio del año dos mil quince en el domicilio de la Compañía situado en la Avenida Carlos Julio Arosemena, kilómetro dos y medio, a las 13h30 horas, se reúnen en Junta General Extraordinaria y Universal, los accionistas de la compañía "AUTOSHARECORP S.A.":

a) CORPORACION MARESA HOLDING S.A., legalmente representada por su Presidente Ejecutivo señor Ing. José Barahona E., con 60.000 acciones ordinarias y nominativas, de diez dólares cada una, por un valor total de SEISCIENTOS MIL DOLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA;

b) WATUBI S.A., representada por el Sr. Alejandro Orrantia según carta poder que se adjunta al expediente de esta Acta, con 60.000 acciones ordinarias y nominativas, de diez dólares cada una, por un valor total de SEISCIENTOS MIL DOLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA;

c) MOTRANSA S.A., representada por el señor Fernando Banderas, con 60.000 acciones ordinarias y nominativas, de diez dólares cada una, por un valor total de SEISCIENTOS MIL DOLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA;

Preside esta Junta General el señor Alejandro Orrantia en calidad de Presidente y actúa como Secretario AD-HOC, el abogado Sebastián Saá. El Presidente ordena que por Secretaría se constate el quórum presente; El Secretario certifica que se halla presente la totalidad del Capital Social de la compañía. Los accionistas concurrentes que representan la totalidad del capital social de la compañía, resuelven por unanimidad constituirse en Junta General Extraordinaria y Universal de Accionistas, de conformidad con lo dispuesto en la Ley de Compañías, sin previa convocatoria, por tratarse en una Junta Universal. El Presidente declara instalada la Junta y ordena que por Secretaría se de lectura al orden del día, el cual es. **1.- Conocimiento y aprobación del informe del Gerente General correspondiente al ejercicio fiscal 2014.- 2.- Conocimiento y aprobación del Informe de Comisario correspondientes al ejercicio fiscal 2014.- 3.- Conocimiento del Informe de Auditoría Externa correspondiente al ejercicio fiscal 2014.- 4.- Conocimiento y aprobación por parte de los accionistas de los Estados Financieros correspondientes al ejercicio fiscal 2014.- 5.- Resolver acerca de la distribución de utilidades. 6.- Conocimiento y Aprobación del Informe de actividades del Oficial de Cumplimiento Corporativo para Prevención de Lavado de Activos y Financiamiento de Terrorismo y Otros Delitos correspondiente al ejercicio 2014.- 7.- Nombramiento de Comisario Principal y Suplente.- 8.- Nombramiento de Auditores Externos para el ejercicio económico 2015.-**

A continuación se aprueba el orden del día y en consecuencia se pasa a conocer el primero de los puntos:

1.- CONOCIMIENTO Y APROBACIÓN DEL INFORME DEL GERENTE GENERAL CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO FISCAL 2014. Toma la palabra el Gerente

General quien procede a presentar su informe por el ejercicio económico 2014, el mismo que es aprobado por unanimidad.

2.- CONOCIMIENTO Y APROBACIÓN DEL INFORME DE COMISARIO CORRESPONDIENTES AL EJERCICIO FISCAL 2014. Se da lectura al informe del Comisario, el mismo que es aprobado por unanimidad.-

3.- CONOCIMIENTO DEL INFORME DE AUDITORÍA EXTERNA CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO FISCAL 2014.- Se procede a dar lectura del informe de Auditoría Externa correspondiente al ejercicio fiscal 2014, el cual es conocido por los accionistas presentes y es aprobado por unanimidad.-

4.- CONOCIMIENTO Y APROBACIÓN POR PARTE DE LOS ACCIONISTAS DE LOS ESTADOS FINANCIEROS CORRESPONDIENTES AL EJERCICIO FISCAL 2014.- Se da a conocer el estado de situación financiera y el estado de resultados integrales de la compañía del ejercicio económico 2014, el mismo que es aprobado por unanimidad por parte de los accionistas presentes.-

5.- RESOLVER ACERCA DE LA DISTRIBUCIÓN DE UTILIDADES.- La Junta General en conocimiento de que los estados financieros de la Compañía del ejercicio económico 2014 arroja una utilidad integral de US\$ 3.698.277,16. La Junta decide por unanimidad que la utilidad mencionada se reparta el valor de US\$ 2,798,277.16. Asimismo la Junta resuelve que del remanente de US\$ 900,000 se destine a los proyectos de inversión de ampliación del taller del local matriz y el proyecto de Quicklane en el Centro Comercial El Dorado. Respecto de los dividendos aprobados, la Junta resuelve que el pago del dividendo se lo realice de la siguiente manera:

- a) US\$ 1,000,000 a ser pagado en la fecha de celebración de esta Junta
- b) US\$ 1,000,000 a ser pagado en el mes de septiembre de 2015
- c) US\$ 798,277.10 a ser pagado en el mes de octubre de 2015

6.- CONOCIMIENTO Y APROBACIÓN DEL INFORME DE ACTIVIDADES DEL OFICIAL DE CUMPLIMIENTO CORPORATIVO PARA EL EJERCICIO 2014.- La Presidencia solicita que por Secretaría se de lectura al Informe, el mismo que una vez conocido por los asistentes, se lo aprueba unánimemente.

7.- NOMBRAMIENTO DE COMISARIO PRINCIPAL Y SUPLENTE. El Ingeniero Xavier Molestina en su calidad de Gerente General, pone a consideración de la Junta General a los señores Dra. Rosa Herrera y Econ. Fernando Cruz para que ejerzan el cargo de Comisario Principal y Suplente de la compañía respectivamente para el ejercicio fiscal 2015. La Junta General decide aprobar por unanimidad que los señores Dra. Rosa Herrera y Econ. Fernando Cruz desempeñen las funciones de Comisaria Principal y Suplente para el ejercicio fiscal 2015.

8.- NOMBRAMIENTO DE AUDITORES EXTERNOS PARA EL EJERCICIO ECONÓMICO 2015.- El Ingeniero Xavier Molestina en su calidad de Gerente General, pone a consideración de la Junta General que se designe como auditor externo a la firma DELOITTE & TOUCHE para el ejercicio fiscal 2015. La Junta General resuelve por unanimidad designar como Auditor Externo para el período fiscal 2015 a la firma DELOITTE & TOUCHE.

La Presidencia considerando que la Junta General se ha pronunciado y ha adoptado una resolución sobre los temas constantes en el orden el día, concede un receso de 15 minutos a fin de que se proceda a la redacción del acta respectiva. Transcurrido el tiempo indicado, el Presidente reinstala la sesión y solicita que por Secretaría se proceda a dar lectura del acta, la misma que es aprobada por unanimidad sin modificaciones. Para constancia todos los accionistas presentes conjuntamente con el Presidente y Secretario, proceden a firmar esta acta. Siendo las 14h30, se declara terminada esta Junta General Extraordinaria Universal de Accionistas.



SR. ALEJANDRO ORRANTIA
PRESIDENTE DE LA JUNTA GENERAL



AB. SEBASTIAN SAA
SECRETARIO AD-HOC



ING. JOSE BARAHONA E
PRESIDENTE EJECUTIVO
CORPORACIÓN MARESA HOLDING S.A.
ACCIONISTA



SR. ALEJANDRO ORRANTIA
REPRESENTANTE
WATUBI S.A.
ACCIONISTA



SR. FERNANDO BANDERAS V.
REPRESENTANTE LEGAL
MOTRANSA S.A.
ACCIONISTA